

Expediente: 352/02
Carátula: CHAVEZ LILA VIVIANA Y OTRO C/ CATIVA JOSE LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/04/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VILLAFañE, EMILIO-DEMANDADO
27278868155 - CATIVA, JOSE LUIS-DEMANDADO
900000000000 - FERNANDEZ, TEODORO FRANCISCO-DEMANDADO
20172925791 - MANSILLA, MARCOS MARTIN-DEMANDADO
20141348486 - TAMAYO, CARLOS A.-POR DERECHO PROPIO
20225572977 - CRUZ, CRISTIAN ANGEL-POR DERECHO PROPIO
27059568383 - OLIVA, MARIA CANDELARIA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - FATA S.A., -DEMANDADO
20076536008 - CALCAGNI, JOSE LUIS ALEJANDRO-DEMANDADO 7
30716271648835 - LUNA, ERNESTO-DEMANDADO
20132789348 - CHAVEZ, LILA VIVIANA-ACTOR
20132789348 - CORDOBA, GABRIEL OMAR-ACTOR
27278868155 - BULACIO, ARTURO-DEMANDADO
27331636873 - LIDERAR CIA. GENERAL DE SEGUROS SA., -CODEMANDADA
20110654090 - MICHEL, FRANCISCO JOSE-POR DERECHO PROPIO
27232807836 - ROJAS, SABINA GRISELDA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 352/02



H20701675495

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CHAVEZ LILA VIVIANA Y OTRO c/ CATIVA JOSE LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 352/02.-

Concepción, 22 de abril de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 19/04/2024 del letrado ANDREOZZI,MANUEL (H):

- Atento lo solicitado: Notifíquese a FATA SEGUROS S.A. de la providencia de fecha 5/12/2023 y resolución de fecha 24/05/2023 mediante Carta Documento, la que se confeccionara de acuerdo a las prescripciones establecidas en el art. 200 Procesal. La misma será a cargo del peticionante.-

- Asimismo, déjese sin efecto al cédula Ley 22172 n° 612.-RHC

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.